

## **INFORME DE COMISARIO – EJERCICIO ECONOMICO 2010**

A los Señores Accionistas de:  
**SUPERDEPORTE S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Comisario de SUPERDEPORTE S.A., y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **SUPERDEPORTE S.A.** en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2010; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía.

### **1. Cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores**

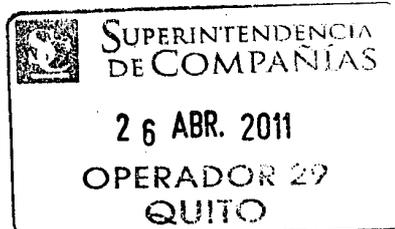
La Administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General emitidas durante el año 2010, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.

### **2. Procedimientos de control interno**

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en el alcance que consideré necesario, tal como lo requieren las normas de auditoría; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En general los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.



### 3. Opinión de los estados financieros

Mi revisión incluyó, en base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones contables significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina los organismos de control tales como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

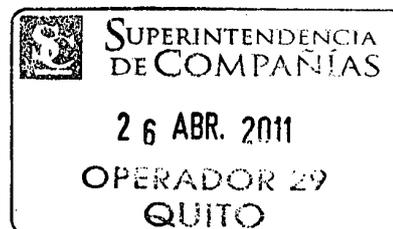
En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SUPERDEPORTE S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2010, son los primeros que SUPERDEPORTE S.A., ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los ajustes requeridos por la implementación de estas normas, han sido registrados y reportados por la Compañía según lo establecido en dicha normativa.

Con fines comparativos, los estados financieros adjuntos, incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2009 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010.

### 4. Cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:



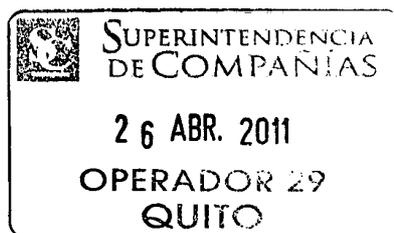
- No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.
- He solicitado y se me ha entregado, por parte de los administradores, los balances mensuales de comprobación de la Compañía.
- He examinado trimestralmente los libros y papeles de la Compañía.
- Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, inciso tercero del artículo 236 y 266).
- Durante el período en que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; sin embargo, hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter universal, por lo tanto, no requerían de convocatoria.
- Durante el período en que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; lo cual, al haber sido las anteriores juntas generales de carácter universal, tampoco era necesario, según los Artículos 242 y 247 numeral 6, de la Ley de Compañías.
- No he conocido que se hayan presentado denuncias contra personal o administradores de la Compañía.
- No he propuesto la remoción de administradores; en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprenden irregularidades que pudieran dar lugar a tal remoción.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Gerencia de SUPERDEPORTE S.A., así como de la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Quito, marzo 11, 2011



Katty Núñez B.  
C.P.A. No. 25146  
Comisario Principal



**SUPERDEPORTE S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Diciembre 31,</u></b> <b><u>2010</u></b>	<b><u>Enero 1,</u></b> <b><u>2009</u></b>	<b><u>2009</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,086	6,820	7,166
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5,426	14,615	15,771
Otros activos financieros	3,500		
Inventarios	9,732	6,961	7,123
Otros activos	<u>853</u>	<u>1,003</u>	<u>1,050</u>
Total activos corrientes	<u>30,597</u>	<u>29,399</u>	<u>31,110</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipo	6,769	5,392	4,783
Otros activos financieros	10,824		
Activos por impuestos diferidos	352	326	
Otros activos	<u>2,282</u>	<u>1,455</u>	<u>139</u>
Total activos no corrientes	<u>20,227</u>	<u>7,173</u>	<u>4,922</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>50,824</u></b>	<b><u>36,572</u></b>	<b><u>36,032</u></b>



  
Fernando Corral Jiménez  
Representante Legal

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Diciembre 31,      Enero 1,  
2010      2009      2009  
(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos y obligaciones financieras	2,503	2,395	3,842
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13,019	5,818	4,909
Pasivos por impuestos corrientes	3,142	1,883	1,536
Otros pasivos	554	355	600
Provisiones	<u>2,797</u>	<u>2,593</u>	<u>2,203</u>
Total pasivos corrientes	<u>22,015</u>	<u>13,044</u>	<u>13,090</u>

**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Préstamos y obligaciones financieras		2,500	4,256
Obligaciones por beneficios definidos	995	763	595
Pasivos por impuestos diferidos			<u>14</u>
Total pasivos no corrientes	<u>995</u>	<u>3,263</u>	<u>4,865</u>

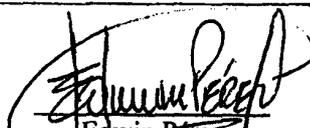
Total pasivos 23,010      16,307      17,955

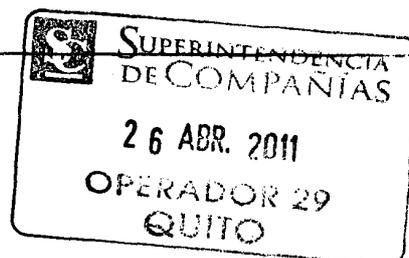
**PATRIMONIO:**

Capital emitido	15,450	14,450	14,450
Prima de emisión	3,282		
Reserva legal	942	413	184
Utilidades retenidas	<u>8,140</u>	<u>5,402</u>	<u>3,443</u>

Total patrimonio 27,814      20,265      18,077

TOTAL 50,824      36,572      36,032

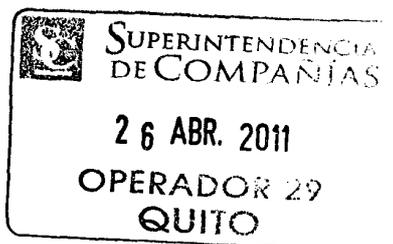
  
Edwin Pérez  
Contador General



**SUPERDEPORTE S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
VENTAS	85,918	69,161
COSTO DE VENTAS	<u>46,580</u>	<u>37,075</u>
MARGEN BRUTO	39,338	32,086
Ingresos por intereses	1,143	997
Otras ganancias	231	728
Gastos de ventas	(24,215)	(21,653)
Gastos de administración	(4,957)	(3,195)
Costos financieros	(470)	(836)
Otros gastos	<u>(234)</u>	<u>(14)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	10,836	8,113
Menos gasto por impuesto a la renta corriente y diferido	<u>2,806</u>	<u>1,676</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y UTILIDAD INTEGRAL	<u>8,030</u>	<u>6,437</u>
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN (en U.S. dólares)	<u>0.53</u>	<u>0.42</u>



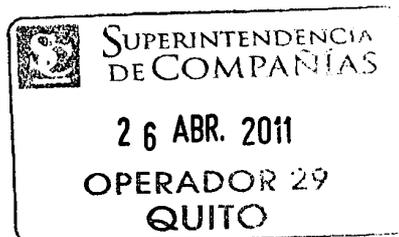
  
Fernando Corral Jiménez  
Gerente General

  
Edwin Pérez  
Contador General

**SUPERDEPORTE S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	<u>Capital emitido</u>	<u>Prima de emisión</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	14,450		184	3,443	18,077
Utilidad del año				6,437	6,437
Pago de dividendos				(4,249)	(4,249)
Transferencia	—	—	229	(229)	—
Saldos al 31 de diciembre de 2009	14,450		413	5,402	20,265
Utilidad del año				8,030	8,030
Emisión de acciones	1,000	3,282			4,282
Transferencia			529	(529)	
Pago de dividendos	—	—	—	(4,763)	(4,763)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>15,450</u>	<u>3,282</u>	<u>942</u>	<u>8,140</u>	<u>27,814</u>



  
Fernando Corral Jiménez  
Gerente General

  
Edwin Pérez  
Contador General